



ACTA N° 01

Siendo las catorce horas y cinco minutos del día dos de marzo del año dos mil veintitrés se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Sesión Extraordinaria, llevada a cabo en la Sala de Posgrado "B" de la Facultad. Asistieron los Consejeros y las Consejeras: Prof. María Silvana AMIN; Prof. Carla Valeria BRUNO, Sr. Diego Alejandro CABRERA; Sr. Francisco Damián CHIESA; Sra. Andrea Lorena CRISTOFOLINI; Prof. Ernesto CASTILLO; Prof. Jorge GIUGGIA; Prof. Cintia GOMEZ; Prof. Analía MACÍAS; Prof. Rosana MALPASSI; Sr. Julián MARE; Prof. José RAVIOLO; Sr. Alejandro César ZANOTTI. **Ausentes con aviso:** Méd. Vet. Fernanda LÓPEZ; Méd. Vet. María Celeste OLIVERO. Preside la sesión la Sra. Decana Prof. Carmen Gloria CHOLAKY PÉREZ. Secretaria del Consejo Directivo: Sra. Cristina SOUTO. La Sra. Decana pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA** para ser aprobado: **Punto 1.** Informe de la Sra. Decana. **Punto 2.** Expediente N° 139.987. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Profesora Adjunta con carácter Efectivo, régimen de dedicación simple en la asignatura Química Orgánica y Analítica, proponiendo la designación de la Dra. Sandra MISKOSKI. **Punto 3.** Expediente N° 139.007. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Producción Frutícola, proponiendo la designación de la Ing. Agr. Alejandra Belén BOTTINO. **Punto 4.** Expediente N° 139.006. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Producción Frutícola, proponiendo la designación de la Ing. Agr. Anahí Celeste LLANOS VIALE. **Punto 5.** Expediente N° 139.984. Ref. Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en las asignaturas Matemática I, Matemática II y Matemática y Bioestadística, proponiendo la designación del Méd. Vet. Joel CARREÑO. **Punto 6.** Expediente N° 141.443. Ref. Solicitud de licencia con goce de haberes para realizar formación de posgrado del docente Santiago Juan WATSON desde el 30/03/23 hasta el 30/03/25. **Punto 7.** Expediente N° 138.387. Ref. Solicitud de licencia sin goce de haberes del docente José Alberto CORIGLIANO desde el 02/03/23 y hasta el 03/07/23. **Punto 8.** Expediente N° 139.989. Ref. Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Forrajeras y Plantas Tóxicas, proponiendo la designación del Méd. Vet. Carlos Darío GRIVEL. **Punto 9.** Expediente N° 140.717. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en las asignaturas Anatomía Veterinaria I y II, proponiendo la designación del Méd. Vet. Andrés David SOMMARO. **Punto 10.** Expediente N° 139.219. Ref. Propuesta de cronograma de inscripciones para la evaluación de antecedentes para promociones docentes, en el marco de la RCD N° 076/22. **Punto 11.** Expediente N° 140.387. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Genética General, proponiendo la designación del Méd. Vet. Ariel Alejandro VALLEJOS. No habiendo objeciones al temario presentado, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el Orden del día. **TRATAMIENTO DE LOS TEMAS: Punto 1.** Informe de la Sra. Decana. En

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



primer lugar, la Prof. Cholaky comenta la propuesta de cronograma tentativo de sesiones ordinarias que se ha distribuido entre quienes están presentes y aclara que el mismo debería ajustarse al cronograma del Consejo Superior para que queden en la misma semana ambas reuniones, a efectos de coordinar los trámites que requieren derivación al órgano de alzada. Comenta algunos temas referidos a la sesión extraordinaria del Consejo Superior que se llevó a cabo el martes ppdo.: en primer lugar informa que el cronograma de sesiones de este Cuerpo se tratará en la primera reunión ordinaria el próximo 07 de marzo; luego señala que se aprobó el calendario electoral, según el cual las elecciones se desarrollarán los días 11 - 12 y 13 de abril, destaca que la novedad será que el claustro Graduados podrá votar durante los tres días. Luego la Sra. Decana comenta que también se trataron y aprobaron las designaciones que quedaron pendientes el año pasado, de manera similar a lo previsto para esta sesión del Consejo Directivo según el orden del día aprobado para hoy. Menciona, por último, que se llevaron adelante las actividades de ingreso en la Facultad, en su primera etapa, con la innovación referida a la realización de una prueba diagnóstica en las disciplinas matemática, biología y química, a partir de la cual se definieron actividades de apoyo para quienes no superaron un nivel preestablecido. Agrega que se deberá realizar el seguimiento a lo largo del año para analizar el impacto sobre la retención y desarrollo académico de los/as estudiantes.

Punto 2. Expediente N° 139.987. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Profesora Adjunta con carácter Efectivo, régimen de dedicación simple en la asignatura Química Orgánica y Analítica, proponiendo la designación de la Dra. Sandra MISKOSKI. La Sra. Decana lee el Dictamen del Jurado y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad. Por tratarse de un cargo de Profesor, debe ser elevado al Consejo Superior para la designación correspondiente. **Punto 3.** Expediente N° 139.007. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Producción Frutícola, proponiendo la designación de la Ing. Agr. Alejandra Belén BOTTINO. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación propuesta. **Punto 4.** Expediente N° 139.006. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Producción Frutícola, proponiendo la designación de la Ing. Agr. Anahí Celeste LLANOS VIALE. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación propuesta. **Punto 5.** Expediente N° 139.984. Ref. Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primera Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en las asignaturas Matemática I, Matemática II y Matemática y Bioestadística, proponiendo la designación del Méd. Vet. Joel CARREÑO. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación propuesta. **Punto 6.** Expediente N° 141.443. Ref. : Solicitud de licencia con goce de haberes para realizar formación de posgrado del docente Santiago Juan WATSON desde el 30/03/23 hasta el 30/03/25. La Sra. Decana lee la nota de pedido y propone el pase a la Comisión de Enseñanza. Se pone a consideración la propuesta y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el pase a Comisión.

Punto 7. Expediente N° 138.387. Ref. Solicitud de licencia sin goce de haberes del docente José Alberto CORIGLIANO desde el 02/03/23 y hasta el 03/07/23. La Sra. Decana menciona que este Consejo Directivo otorgó la licencia con goce de haberes al docente Corigliano la cual culminó el 31 de enero del corriente. Luego; durante el mes de febrero el

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Pino', 'Luis Giuglio', 'Roberto', 'Caban', 'Pino', 'Marta']



docente hizo uso de su licencia anual reglamentaria, y solicita el tratamiento del tema sobre tablas. No habiendo objeciones, se aprueba por unanimidad. A continuación, la Prof. Cholaky lee la nota de solicitud del docente en la que explica que requiere cinco meses de licencia para realizar los trámites correspondientes a la obtención de una beca y la admisión al doctorado en la Universidad de Wageningen. Se pone a consideración el pedido y no habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el otorgamiento de la licencia solicitada. **Punto 8.** Expediente N° 139.989. Ref. Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Efectivo con régimen de dedicación exclusiva en la asignatura Forrajerías y Plantas Tóxicas, proponiendo la designación del Méd. Vet. Carlos Darío GRIVEL. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por mayoría la designación propuesta. Se abstiene de la votación el consejero Raviolo por haber formado parte del jurado interviniente. Por tratarse de un cargo de Profesor, debe ser elevado al Consejo Superior para la designación correspondiente. **Punto 9.** Expediente N° 140.717. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en las asignaturas Anatomía Veterinaria I y II, proponiendo la designación del Méd. Vet. Andrés David SOMMARO. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación propuesta. **A continuación,** solicita adelantar el punto 11 para finalizar con los dictámenes y luego detenerse en el cronograma del punto 10. Se acuerda. **Punto 11.** Expediente N° 140.387. Ref. : Dictamen del jurado interviniente en el concurso docente para la cobertura de un cargo de Ayudante de Primero Efectivo con régimen de dedicación semiexclusiva en la asignatura Genética General, proponiendo la designación del Méd. Vet. Ariel Alejandro VALLEJOS. La Sra. Decana lee el dictamen y lo pone a consideración. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad la designación propuesta. **Punto 10.** Expediente N° 139.219. Ref. Propuesta de cronograma de inscripciones para la evaluación de antecedentes para promociones docentes, en el marco de la RCD N° 076/22. La Sra. Decana lee la nota presentada por el Responsable del Área Concursos y la pone a consideración. Se acuerda con la propuesta dando un margen de corrimiento de 15 días adicionales para dar cumplimiento a los trámites administrativos correspondientes. No habiendo objeciones, se procede a votar y se aprueba por unanimidad el cronograma propuesto con las modificaciones sugeridas. Siendo las 14:50 hs. y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

[Handwritten signatures and initials]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



Se ha recibido la solicitud de inscripción de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para el curso de Física General, correspondiente al semestre de verano del 2012. En virtud de lo anterior, se ha autorizado a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, para que proceda a emitir el curso de Física General, correspondiente al semestre de verano del 2012, en la Unidad de Educación Continua, con la siguiente descripción:

Física General, curso de Física General, correspondiente al semestre de verano del 2012, en la Unidad de Educación Continua, con la siguiente descripción:

El curso de Física General, correspondiente al semestre de verano del 2012, en la Unidad de Educación Continua, se dictará en la Unidad de Educación Continua, con la siguiente descripción:

El curso de Física General, correspondiente al semestre de verano del 2012, en la Unidad de Educación Continua, se dictará en la Unidad de Educación Continua, con la siguiente descripción:

El curso de Física General, correspondiente al semestre de verano del 2012, en la Unidad de Educación Continua, se dictará en la Unidad de Educación Continua, con la siguiente descripción:

El curso de Física General, correspondiente al semestre de verano del 2012, en la Unidad de Educación Continua, se dictará en la Unidad de Educación Continua, con la siguiente descripción:

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including names like "Alfonso" and "Jorge"]